

Autonomía universitaria y progreso

El crecimiento de los países requiere de un proceso de inversión robusto, basado en instituciones que otorguen garantías a esos inversionistas. Son ellos quienes toman los riesgos financieros al impulsar proyectos, por lo que precisan de reglas que eviten la eventual discrecionalidad de las autoridades. Las inversiones tienden a crear mayor valor por unidad invertida si hacen uso de la ciencia de frontera, así como de las tecnologías e innovaciones asociadas a ella. En el mundo moderno ha quedado bien establecido que la creación de riqueza está íntimamente ligada al conocimiento que se incorpore a los bienes y servicios que la economía produce.

Por otra parte, la ciencia en general, y la de frontera en particular, se enseñan en los distintos programas universitarios, y su creación y desarrollo, así como su adaptación al mundo productivo, se despliegan en los institutos de investigación —además de en la interacción de estos con las empresas—, investigación que en Chile está radicada principalmente en las universidades. La capacidad que estas tengan para decidir los programas que deseen promover, las investigaciones que sus científicos logren impulsar, y las innovaciones a que ello dé lugar, todo efectuado en un ambiente de sana competencia por atraer talentos que desarrollen esas actividades y puedan exhibir progreso en sus resultados, es fundamental para que la conexión entre estas instituciones y el mundo productivo genere el círculo virtuoso de creación de valor que el mundo más desarrollado es capaz de mostrar.

Sendos artículos publicados en este diario, uno por el presidente del Instituto de Chile y de la Academia de Ciencias, y otro por un grupo de connotados economistas, han abordado, desde distintos ángulos, lo indicado más arriba, tanto en lo que tiene que ver con la ciencia de frontera como con los problemas que genera para la autonomía de las uni-

versidades la propuesta del Gobierno para el financiamiento de la educación superior, FES. Resulta pertinente constatar las conexiones entre sus planteamientos y los desafíos que enfrenta el crecimiento del país hacia el futuro.

En efecto, los economistas basan su argumentación en los hallazgos efectuados por el premio nobel de economía 2025 Philippe Aghion, quien ha mostrado que la educación universitaria y la investigación “pueden ser determinantes para que los países eleven su productividad y crezcan más rápidamente”. El mismo Aghion afirma que los sistemas universitarios son más exitosos cuando cuentan con alta autonomía institucional y compiten por recursos, estudiantes y talento académico. Por su parte, el presidente de la Academia de Ciencias constata que el país arrastra “problemas de gestión, discontinuidades programáticas y tiempos de respuesta incompatibles con la dinámica del sistema científico” en sus instituciones —el

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo— que conspiran en contra de la “oportunidad estratégica” que tiene Chile si aprovecha adecuadamente sus capacidades.

En el FES propuesto por el Gobierno, el financiamiento universitario queda estrechamente sujeto a la administración política de turno, las fuentes alternativas de financiamiento se limitan, la autorregulación es remplazada por reportes periódicos de diversa índole, y se restringe la libertad para fijar aranceles, todo lo cual tiende a ahogar la autonomía y a disminuir la competencia: precisamente los factores que contribuyen, según Aghion, a la excelencia del sistema.

Para retomar una senda de crecimiento sostenido en el tiempo, el país deberá impulsar la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación con perseverancia y convicción, y modificar sustantivamente la forma en que ha estado concibiendo el financiamiento de sus universidades.

El FES debilita pilares fundamentales para la excelencia del sistema universitario y la generación de conocimiento.